



DECRETO N° 964 /

TEMUCO,

**24 JUN. 2019**

**VISTOS:**

- 1.- La solicitud de Término de Transferencia Transitoria por Arriendo de Patente de fecha 21.06.2019, presentada por Espinoza Silva Mario.
- 2.- El finiquito de termino de contrato de arriendo de la patente rol 4-152, Actividad Deposito de Bebidas Alcohólicas, entre Comercial Botry Limitada y don Mario Espinoza Silva firmado ante la notaria Juan Antonio Loyola Opazo.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza, presenta documento que respalda termino al contrato transitorio por arriendo de la patente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorizase a contar de esta fecha, el **Termino al contrato de Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol : 4-152  
Clasificación : ALCOHOLES  
Actividad Económica : DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS  
Código Actividad : 472.200  
Dirección Comercial : HUERFANOS N°01612  
Decreto de Renovación : DA 71 DEL 18.01.2019

Nombre Titular de la Patente : ESPINOZA SILVA MARIO  
Rut Dueño de la Patente :  
Dirección Particular :

Nombre del Arrendatario : COMERCIAL BOTRY LIMITADA  
RUT Arrendatario : 76.803.223-8  
Dirección Particular :  
Nombre del Rep. Legal : SOTOMAYOR VASQUEZ IRENE SUSANA  
Rut Rep. Legal :  
Dirección Particular :  
Fecha de Solicitud : 21.06.2019

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
**JUAN ARÁNEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
PAAVGRA/hct  
▪ Oficina de Partes  
▪ Rentas (Digital)



  
"Por Orden del Alcalde"  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
DIRECTOR  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1778442